SOLICITA SE TRANSFIERAN HONORARIOS. IMPUTA SUMAS.

Señor Juez

EZEQUIEL NICOLÁS MÁRQUEZ, abogado apoderado de la parte actora, inscripto al T° 119 F° 679 del C.P.A.C.F., IVA Responsable Inscripto, CUIT 20-33281572-6, tel.: 11-3617-4769, e-mail: mblserviciosjuridicos@gmail.com, manteniendo el domicilio constituido en Carlos Pellegrini 385, Piso 2, Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (zona de notificación 111), en el expediente caratulado**: "MORENO, SOLANGE AYELEN C/ MEDINA, ORLANDO ANDRES S/ EJECUTIVO" Expte. N.° 132/2025** a V.S. respetuosamente digo:

Que, atento el estado del expediente y la existencia de fondos depositados en la cuenta judicial, vengo a solicitar se ordene la transferencia de los honorarios profesionales regulados a mi favor, con más su correspondiente IVA, a la siguiente cuenta bancaria, cuya constancia se encuentra incorporada en autos:

Número de Cuenta: 767-354163/4 del Banco Santander Río S.A.
CBU: 0720767188000035416340
Alias: ezequieln.marquez
Titular: EZEQUIEL NICOLÁS MÁRQUEZ
CUIL/CUIT: 20-33281572-6

A tales fines, y conforme la condición tributaria que reviste el suscripto (IVA Responsable Inscripto), solicito se imputen las sumas existentes en autos del siguiente modo: 1,94

a) La suma de **$202.186,80** en concepto de pago cancelatorio de honorarios profesionales (equivalente, a la fecha, a 1,94 UMA);

b) La suma de **$42.459,23** en concepto de pago cancelatorio del IVA correspondiente.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by EZEQUIEL NICOLAS MARQUEZ
Date: 2026.09.21 12:45:49 ART